

ODIN MINING DEL ECUADOR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado al 31 de diciembre del
2016, con opinión de los auditores
Independientes.

ODIN MINING DEL ECUADOR S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL
2016**

Contenido:

Estado de situación financiera	- 4 -
Estados de resultado integral	- 5 -
Estados de cambios en el patrimonio	- 6 -
Estados de flujos de efectivo	- 7 -
Notas a los estados financieros	- 9 -

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:
ODIN MINING DEL ECUADOR S.A.

Av. de los Shyris N34-40 y
República de El Salvador,
Edificio Tapia, 8vo. Piso
Teléfonos (593-2) 3 331 946
3 332 371
www.etl.com.ec

Audit - Tax - Advisory

Opinión

Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de **ODIN MINING DEL ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre del 2016, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2016, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **ODIN MINING DEL ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre del 2016, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Responsabilidad del auditor

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Conocemos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error, elaboramos e implementamos procedimientos en el desarrollo de la auditoría que nos permitan mitigar los riesgos identificados y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar error material como resultado de fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede involucrar complicidad, alteración, omisiones intencionales, declaraciones falsas y elusión del control interno.
- Aplicamos procedimientos que nos permiten conocer el control interno de la Compañía relevante para la auditoría, y elaboramos programas de trabajo apropiados, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Revisamos las políticas contables y evaluamos si son usadas de forma consistente y apropiada, así como las estimaciones contables y las declaraciones realizadas por la gerencia.
- Establecemos si el supuesto de negocio en marcha es usado por la gerencia y basados en la evidencia de auditoría existe una incertidumbre importante sobre hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, estamos obligados a incluir en nuestro informe de auditoría las revelaciones en los estados financieros separados; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Valuamos la estructura, el contenido y la presentación de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, las transacciones y eventos subsecuentes que permitan una presentación razonable.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la presentación de los estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración se proponga liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de Administración son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

Asuntos de énfasis

ODIN MINING DEL ECUADOR S.A., a la fecha de emisión de nuestro informe no ha realizado el proceso de fusión por absorción con la Compañía **PROSPECCIÓN PROYECTOS Y MINAS S.A. PROMINAS.**

Etf-Ec Auditores S.A.

Quito abril, 07 del 2017
Registro No. 680

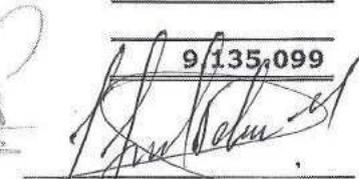
Nancy Proaño
Licencia No. 29431

ODIN MINING DEL ECUADOR S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresados en U.S. dólares)

	<i>Notas</i>	<u>31 de Diciembre</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo	7	29.214	46.882
Activos financieros			
Otras cuentas por cobrar	8	128.668	108.442
Activos por impuestos corrientes		9	9
Total activos corrientes		157.891	155.333
 ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad y equipo	9	1.193.665	1.072.198
Gastos de investigación y explotación	10	7.783.543	7.152.149
Total activos no corrientes		8.977.208	8.224.347
 Total activos		9.135.099	8.379.680
 PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones financieras			-
Cuentas por pagar compañías relacionadas	11	976.320	8.309.795
Cuentas por pagar comerciales		44.526	460
Otras cuentas por pagar		6.596	3.643
Pasivos por impuestos corrientes	12	6.218	4.415
Provisiones		1.800	1.800
Beneficios empleados corto plazo		12.838	19.336
Total pasivos corrientes		1.048.298	8.339.449
 PASIVOS NO CORRIENTES:			
Beneficios post empleo		44.286	-
Pasivo por impuesto diferido		24.286	14.527
Total pasivos no corrientes		68.572	14.527
 PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital social	13	9.300.000	1.000.000
Resultados acumulados	14	(1.281.771)	(974.296)
Total patrimonio		8.018.229	25.704
 Total pasivos y patrimonio		9.135.099	8.379.680


Marcelo Rivadeneira
Gerente General

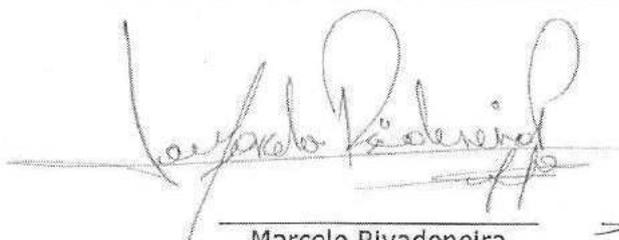

Taoproconsult
Contador General

Ver notas a los estados financieros

ODIN MINING DEL ECUADOR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresados en U.S. dólares)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos no operacionales	2.287	6.537
Gastos de administración	(300.003)	(336.774)
PÉRDIDA OPERACIONAL	<u>(297.716)</u>	<u>(330.237)</u>
PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	(297.716)	(330.237)
Menos impuesto a la renta:		
Diferido	9.759	14.527
Pérdida del período	<u>(307.475)</u>	<u>(344.764)</u>
Total resultado Integral del año	(307.475)	(344.764)
Resultado Integral atribuible a los propietarios	(307.475)	(344.764)



Marcelo Rivadeneira
Gerente General

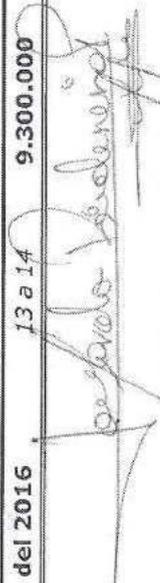
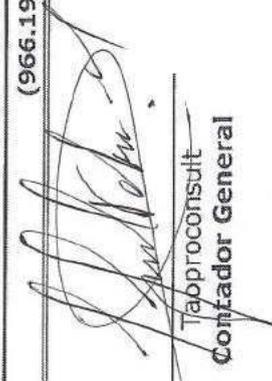


Taoproconsult
Contador General

Ver notas a los estados financieros

ODIN MINING DEL ECUADOR S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 (Expresados en U.S. dólares)

Descripción	Nota	Capital pagado	Resultados acumulados		
			Resultados acumulados	Resultados acumulados adopción NIIF 1ra vez	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2014	13 a 14	800	(313.960)	(315.571)	(628.731)
Aumento de capital		999.200	-	-	999.200
Pérdida neta		-	(344.764)	-	(344.764)
Saldos al 31 de diciembre del 2015	13 a 14	1.000.000	(658.724)	(315.571)	25.704
Aumento de capital		8.300.000	-	-	8.300.000
Pérdida neta		-	(307.475)	-	(307.475)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	13 a 14	9.300.000	(966.199)	(315.571)	8.018.229


Gerente General

Tabproconsult
Contador General

Ver notas a los estados financieros

ODIN MINING DEL ECUADOR S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresados en U.S. dólares)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilizado en gastos administrativos y otros	(221.690)	(33.378)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(221.690)	(33.378)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Utilizado en gastos de investigación y explotación	(631.394)	(2.446.937)
Utilizado en propiedad y equipo	(131.110)	(186.518)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(762.504)	(2.633.455)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Recibido de préstamos Casa Matriz	966.527	1.230.790
Proveniente de aporte efectivo por aumento de capital	-	999.200
Efectivo neto recibido de actividades de financiamiento	966.527	2.229.990
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES:		
(Disminución) neta durante el año	(17.668)	(436.843)
Saldos al comienzo del año	46.882	483.725
Saldos al final del año	29.214	46.882

(Continúa...)

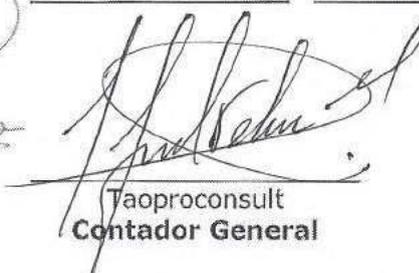
ODIN MINING DEL ECUADOR S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresados en U.S. dólares)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
CONCILIACIÓN DE LA PÉRDIDA NETA CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Pérdida neta	(307.475)	(344.764)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:		
Depreciaciones	9.643	9.539
Beneficios post empleo	21.439	
Pasivo por impuesto diferido	9.760	14.527
Cambios en activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar	(20.226)	467.332
Cuentas por pagar comerciales	44.065	(189.617)
Activos por impuestos corrientes	-	(9)
Pasivos por impuestos corrientes	1.803	(4.733)
Otras cuentas por pagar	2.952	3.643
Beneficios empleados	16.349	8.904
Provisión terrenos	-	1.800
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(221.690)	(33.378)



Marcelo Rivadeneira
Gerente General



Jaoproconsult
Contador General

Ver notas a los estados financieros

ODIN MINING DEL ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Contenido

1. Información general	- 10 -
2. Situación financiera en el país	- 10 -
3. Políticas contables significativas	- 11 -
3.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento	- 11 -
3.2 Efectivo	- 11 -
3.3 Activos financieros	- 11 -
3.4 Gastos de investigación y explotación	- 13 -
3.5 Reconocimiento de ingresos	- 13 -
3.6 Impuestos corrientes y diferidos	- 14 -
3.7 Propiedad, planta y equipo	- 15 -
3.8 Beneficios empleados post-empleo	- 15 -
3.9 Capital social y distribución de dividendos	- 16 -
3.10 Costos y gastos	- 16 -
3.11 Estado de flujo de efectivo	- 16 -
3.12 Cambios de políticas y estimaciones contables	- 16 -
3.13 Compensación de transacciones y saldos	- 16 -
3.14 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	- 16 -
3.15 Nuevas normas y normas publicadas que no entran en vigor	- 17 -
4. Estimaciones y juicios contables	- 17 -
5. Gestión del riesgo financiero	- 18 -
6. Instrumentos financieros por categoría	- 18 -
7. Efectivo y equivalentes	- 19 -
8. Otras cuentas por cobrar	- 19 -
9. Propiedad, planta y equipo	- 19 -
10. Gastos de investigación y explotación	- 20 -
11. Cuentas por pagar compañías relacionadas	- 21 -
12. Impuesto a la renta	- 22 -
13. Capital social	- 26 -
14. Resultados acumulados	- 26 -
15. Eventos subsecuentes	- 27 -
16. Aprobación de los estados financieros	- 27 -

ODIN MINING DEL ECUADOR S.A.

1. Información general

ODIN MINING DEL ECUADOR S.A., fue constituida el 15 de diciembre de 1993, domiciliada en la ciudad de Quito, la cual puede establecer sucursales o agencias en otras ciudades del país o en el exterior. La duración de la Compañía será de treinta (30) años, contados desde a fecha de inscripción en el Registro Mercantil, el plazo podrá prorrogarse o disolverse la sociedad y liquidarse antes de su cumplimiento por decisión tomada por la junta General o por las demás cláusulas legales.

La Compañía al 31 de diciembre del 2016 tiene invertido aproximadamente un valor de USD\$9.000.000 en activos de exploración y explotación, a continuación el detalle del estado de las concesiones mineras adquiridas:

Concesión	Código	Provincia	Fecha Otorgamiento	Fecha De Inscripción	Fase De La Concesión	Escala
PEGASUS 1	20000176	Cotopaxi	09/11/2016	22/12/2016	Exploración Inicial	Mediana Minería
PEGASUS 2	20000175	Cotopaxi	09/11/2016	22/12/2016	Exploración Inicial	Mediana Minería
PEGASUS 3	20000177	Cotopaxi	09/11/2016	22/12/2016	Exploración Inicial	Mediana Minería
PEGASUS 4	20000178	Cotopaxi	09/11/2016	22/12/2016	Exploración Inicial	Mediana Minería
PEGASUS 5	20000179	Cotopaxi	09/11/2016	22/12/2016	Exploración Inicial	Mediana Minería
PEGASUS 6	20000180	Cotopaxi	09/11/2016	22/12/2016	Exploración Inicial	Mediana Minería
PEGASUS 7	20000181	Cotopaxi	09/11/2016	22/12/2016	Exploración Inicial	Mediana Minería
PEGASUS 8	70000169	Bolívar	11/11/2016	23/12/2016	Exploración Inicial	Mediana Minería
PEGASUS 9	70000170	Bolívar	11/11/2016	23/12/2016	Exploración Inicial	Mediana Minería
PEGASUS 10	70000179	Bolívar	11/11/2016	23/12/2016	Exploración Inicial	Mediana Minería
PEGASUS 11	70000187	Bolívar	11/11/2016	23/12/2016	Exploración Inicial	Mediana Minería
PEGASUS 12	70000171	Bolívar	11/11/2016	23/12/2016	Exploración Inicial	Mediana Minería
PEGASUS 13	70000177	Bolívar	11/11/2016	23/12/2016	Exploración Inicial	Mediana Minería
PEGASUS 14	70000173	Bolívar	11/11/2016	23/12/2016	Exploración Inicial	Mediana Minería
LOS CANGREJOS	2487	El Oro	-	-	Exploración Avanzada	Pequeña Minería
CASIQUE	5114	El Oro	-	-	Exploración Avanzada	Pequeña Minería
CANARIAS	2649,1	El Oro	-	-	Exploración Avanzada	Pequeña Minería
CANGREJOS 10	300972	El Oro	-	-	Exploración Avanzada	Minería Gran Escala
CANGREJOS 11	300971	El Oro	-	-	Exploración Avanzada	Minería Gran Escala
CANGREJOS 20	30000203	El Oro	29/11/2016	15/12/2016	Exploración Inicial	Mediana Minería
ORQUIDEAS	50000479	Zamora Chinchipe	28/12/2016	-	Exploración Inicial	Mediana Minería
LA CANELA	50000483	Zamora Chinchipe	22/12/2016	-	Exploración Inicial	Mediana Minería
TRES PICACHOS	50000481	Zamora Chinchipe	22/12/2016	-	Exploración Inicial	Mediana Minería

2. Situación financiera en el país

Durante el año 2016 la economía del país se mantuvo en recesión, presentando una ligera recuperación en el último trimestre del año, sin embargo no ha podido recuperarse de acontecimientos externos tales como el decrecimiento del precio del petróleo y la apreciación del dólar. El petróleo constituye la principal fuente de ingresos para el país, por lo cual el crecimiento económico dependerá del comportamiento de los precios del barril del petróleo que a finales de año se estabilizaron por el acuerdo llegado entre los países de miembros de la OPEP. El Estado en los dos últimos años se ha visto en la necesidad de disminuir considerablemente los gastos corrientes y la inversión que ha venido realizando en

los diferentes sectores. Adicionalmente, se ha establecido ciertas medidas con el fin de mejorar la balanza comercial, como lo son: incremento de salvaguardas y derechos arancelarios, así como restricciones a la importación de ciertos productos, entre otras medidas.

3. Políticas contables significativas

3.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros de ODIN MINING DEL ECUADOR S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de ODIN MINING DEL ECUADOR S.A. es el Dólar de los Estados Unidos de América.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016 y 2015, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

3.2 Efectivo

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente

3.3 Activos financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable:

Los activos financieros son medidos al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.

Algunos activos financieros se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces.

Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado separado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

Medición posterior de activos financieros

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos confiabilidad.

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- ✓ Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- ✓ Falta de pago o incumplimientos en los pagos de intereses o capital; o

- ✓ Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados de la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor de los activos financieros es reducido por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros con la excepción de las cuentas por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de asignación. Las recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminadas son acreditadas contra la cuenta de asignación.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida es reversada a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es reversado no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o es transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Compañía tampoco transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continua controlando el activo transferido, la Compañía reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si la Compañía retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad de activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

3.4 Gastos de investigación y explotación

Corresponde a los costos y gastos incurridos por la Compañía en su etapa de prospección y explotación.

3.5 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos que surjan de las actividades ordinarias sean recibidos por la Compañía. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

La Compañía al encontrarse en etapa de prospección y exploración no presenta ingresos operacionales en los estados de resultados al 31 de diciembre del 2016 y 2015.

3.6 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integral porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

Impuesto Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por Impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporales surgen en una transacción que no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos con las tasas de impuestos que se espera apliquen en el período en el cual el pasivo se establezca o el activo se realice, basado en tasa del Impuesto a la Renta para sociedades publicadas por el Servicio de Rentas Internas hasta la fecha del Estado de Situación Financiera.

El valor de los activos por impuestos diferidos es revisado cada año en fecha de presentación de los Estados Financieros ajustado al punto en que no sea probable que los beneficios gravables sean suficientes para permitir que el activo o parte de este sean recuperados.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos revelan los efectos tributarios que vendrían por la manera en la cual la Compañía espera, a la fecha del reporte, recobrar o establecer el valor de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal.

Impuesto corriente y diferido para el período

Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta.

3.7 Propiedad, planta y equipo

Los terrenos son usados para las actividades de prospección y explotación y son reconocidos en el estado de situación financiera al costo histórico.

La maquinaria, equipos de computación y vehículos se declara al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro, se deprecia utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos el valor residual asignado, considerando la vida útil que se indica a continuación:

Grupo	Tiempo
Maquinaria y equipo	10 años
Vehículos	5 años
Equipo de computación	3 años

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, además de terrenos en pleno dominio y propiedades bajo construcción, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades, planta y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

3.8 Beneficios empleados post-empleo

Los beneficios definidos a empleados corresponden a jubilación patronal y desahucio, cuyo costo se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales que son efectuadas al final de cada período, para lo cual se consideran ciertos parámetros en las estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios corrientes, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

3.9 Capital social y distribución de dividendos

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

3.10 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.11 Estado de Flujo de Efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, ODIN MINING DEL ECUADOR S.A. ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: Incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de ODIN MINING DEL ECUADOR S.A., así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero

3.12 Cambios de políticas y estimaciones contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables importantes respecto al ejercicio anterior.

3.13 Compensación de transacciones y saldos

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

3.14 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses,

contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

3.15 Nuevas normas y normas publicadas que no entran en vigor

Nuevas normas aplicadas por la Compañía

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de ODIN MINING DEL ECUADOR S.A. respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2016.

Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Compañía que no entran aún en vigor

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigor</u>	<u>Fecha estimada aplicación en la Compañía</u>
<i>NIIF 15 – Ingresos de contratos con clientes</i>	01 de Enero del 2018	01 de Enero del 2018
<i>NIIF 9 – Instrumentos financieros</i>	01 de Enero del 2018	01 de Enero del 2018
<i>Cambios NIIF 9 - Deterioro de activos financieros y clasificación de activos y pasivos financieros</i>	01 de Enero del 2018	01 de Enero del 2018
<i>NIIF 16.-Arrendamientos</i>	01 de Enero del 2019	01 de Enero del 2019
<i>NIC 7.-Iniciativa revelación</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
<i>NIC 12.- Reconocimiento activos diferidos por pérdidas no realizadas</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

4. Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

Estimaciones importantes

La Compañía realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, a continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

4.1 Prestaciones por pensiones

El valor actual de los obligaciones registradas por concepto de jubilación patronal y desahucio son calculadas en base a estimaciones actuariales, mismas que consideran varios factores en base a hipótesis, incluyendo tasas de descuento determinadas por los actuarios, por lo que cualquier cambio en las estimaciones actuariales así como en la tasa de descuento, podrían generar ajustes en el futuro.

4.2 Vidas útiles y deterioro de activos

Como se describe en la Nota 3.7 la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, plantas y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

5. Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Compañía al estar en etapa de exploración hacen que esta no esté expuesta a ciertos riesgos financieros como riesgo de crédito, de tasa de interés, etc.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, mismos que se encargan de la identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

Adicionalmente, existen ciertos riesgos propios del sector minero, puesto que las políticas aún no son claras y actualmente se busca que el impacto ambiental sea reversible y el menor posible.

Riesgo de liquidez

Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez. La Administración monitorea el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, evaluando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Gestión del capital

La Compañía al encontrarse en etapa de prospección y exploración no presenta ingresos operacionales en los estados de resultados al 31 de diciembre del 2016 y 2014 por lo tanto aún no es posible establecer una adecuada gestión del capital.

6. Instrumentos Financieros por categoría

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el detalle de los activos y pasivos financieros están conformados de la siguiente manera:

	Nota	31 de Diciembre	
		2016	2015
Activos financieros:			
Costo amortizado:			
Efectivo y bancos	7	29.214	46.882
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	128.668	108.442
Total		157.882	155.324
Pasivos financieros:			
Costo amortizado:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	1.027.442	8.313.898
Total		1.027.442	8.313.898

7. Efectivo y equivalentes

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de efectivo están conformados de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
Bancos	29.214	46.882
Total	29.214	46.882

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato.

8. Otras cuentas por cobrar

Un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se resume a continuación:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
Anticipos proveedores	65.635	9.842
Otras cuentas por cobrar	61.338	14
Otros anticipos	1.695	98.586
Total	128.668	108.442

9. Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los saldos de Propiedad, Planta y Equipo son los siguientes:

Descripción	31 de Diciembre	
	2016	2015
Terreno	1.187.943	1.057.518
Vehículos	61.631	61.631
Maquinaria y equipo	15.087	15.087
Equipo de computo	7.480	6.795
Depreciación acumulada	(78.476)	(68.833)
Total	1.193.665	1.072.198

2016			
Detalle	Saldo Inicial	Adiciones	Saldo Final
Terreno	1.057.518	130.425	1.187.943
Vehículos	61.631	-	61.631
Maquinaria y equipo	15.087	-	15.087
Equipo de computo	6.795	685	7.480
Depreciación acumulada	(68.833)	(9.643)	(78.476)
Total equipo - neto	1.072.198	121.467	1.193.665

2015			
Detalle	Saldo Inicial	Adiciones	Saldo Final
Terreno	871.000	186.518	1.057.518
Vehículos	61.631	-	61.631
Maquinaria y equipo	15.087	-	15.087
Equipo de computo	6.795	-	6.795
Depreciación acumulada	(59.294)	(9.539)	(68.833)
Total equipo - neto	895.219	176.979	1.072.198

10. Gastos de investigación y explotación

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 corresponde a todos los desembolsos efectuados por la Compañía en su etapa de prospección y explotación de los terrenos, el detalle a continuación:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
Gastos en campamento	2.778.351	2.411.319
Remuneraciones campamento	1.105.926	1.081.416
Derechos y regalías	626.101	539.054
Remuneraciones técnicos	828.782	770.079
Gastos generales	231.876	204.323
Otros gastos de exploración	203.933	203.933
Servicios profesionales terceros	302.092	240.925
Activos de exploración y explotación (1)	1.701.100	1.701.100
Activos en curso	5.382	-
Total	7.783.543	7.152.149

(1) La Compañía en el año 2016 realizó la compra de derechos mineros, de dos lotes de terreno ubicados en Guaguales de la parroquia Ayapamba del Cantón Atahualpa, provincia de Oro; concesión Las Canarias y Casique.

Los movimientos de gastos de investigación y explotación se presentan a continuación:

2016			
Detalle	Saldo inicial	Adiciones	Saldo Final
Gastos en campamento	2.411.319	367.032	2.778.351
Activos de exploración y explotación	1.701.100	-	1.701.100
Remuneraciones campamento	1.081.416	24.510	1.105.926
Remuneraciones técnicos	770.079	58.703	828.782
Derechos y regalías	539.054	87.047	626.101
Servicios profesionales terceros	240.925	61.167	302.092
Gastos generales	204.323	27.553	231.876
Otros gastos de exploración	203.933		203.933
Activos en curso	-	5.382	5.382
Total	7.152.149	631.394	7.783.543

2015			
Detalle	Saldo inicial	Adiciones	Saldo Final
Gastos en campamento	2.055.536	355.783	2.411.319
Remuneraciones campamento	914.309	167.107	1.081.416
Derechos y regalías	490.153	48.901	539.054
Remuneraciones técnicos	654.507	115.572	770.079
Gastos generales	204.100	223	204.323
Otros gastos de exploración	202.367	1.566	203.933
Servicios profesionales terceros	184.241	56.684	240.925
Activos de exploración y explotación	-	1.701.100	1.701.100
Total	4.705.213	2.446.936	7.152.149

11. Cuentas por pagar compañías relacionadas

Al 31 de diciembre del 2016 Y 2015 corresponde a préstamos efectuados por LUMINA GOLD como capital de trabajo, no tienen condiciones de pago ni plazos establecidos, por lo que se presentan como corriente y no pueden ser medidos a costo amortizado. El detalle a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2016	2015
Lumina Gold	976.320	715.008
Odin Mining and Exploration	-	7.594.787
Prominas	-	715.008
Total	976.320	8.309.795

12. Impuesto a la renta

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el Impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución siempre y cuando la participación de los socios o accionistas en el cien por ciento corresponda a personal naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando la Compañía tenga participación accionaria de personas naturales o sociedades cuya residencia sea en paraísos fiscales se deberá considerar lo siguiente:

Participación menor al 50%:	%	
	Participación	% IR
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	40%	25%
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	60%	22%

Participación mayor al 50%:	%	
	Participación	% IR
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	55%	25%
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	45%	

La tarifa a considerar para las utilidades que no vayan a ser distribuidas y que serán reinvertidas corresponde a la tasa efectiva de impuesto a la renta calculada menos la disminución de 10 puntos del beneficio.

Cuando una sociedad residente en el Ecuador distribuya o entregue utilidades, dividendos o beneficios, a favor de personas naturales residentes en el Ecuador, deberá efectuar una retención en la fuente de impuesto a la renta de conformidad con lo establecido en este Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Esta disposición aplica también para las utilidades, dividendos o beneficios anticipados; así como también, para los préstamos a accionistas conforme lo dispuesto en la Ley; sin perjuicio de la retención respectiva que constituye crédito tributario para la sociedad que efectúe el pago.

Sin perjuicio de la retención establecida en el artículo anterior, cuando una sociedad distribuya dividendos u otros beneficios con cargo a utilidades a favor de sus socios o accionistas, antes de la terminación del ejercicio económico y, por tanto, antes de que se conozcan los resultados de la actividad de la sociedad, ésta deberá efectuar la retención del 22% sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y dentro de los plazos previstos

en este Reglamento y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Descripción	<u>2016</u>	<u>2015</u>
(Pérdida) según libros antes de impuesto a la renta	(297.716)	(344.764)
Más gastos no deducibles	45.016	25.972
Base imponible	(252.699)	(318.792)
Impuesto a la renta calculado por el 22%	-	-
Anticipo calculado	-	-
Impuesto a la renta corriente registrado en resultados	-	-

La Compañía no ha realizado el cálculo del anticipo de impuesto a la renta debido a que en los años 2016 y 2015 se encuentra en etapa de prospección y explotación.

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios del periodo fiscal 2014 al 2016.

Efectos de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

- En el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como Industrias básicas de conformidad con la ley, la exoneración del pago del impuesto a la renta se extenderá a 10 años, contados desde el primer año en el que se generan ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión. Este plazo se ampliará por 2 años más en el caso que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Los gastos de promoción y publicidad serán deducibles hasta un máximo del 4% del total de ingresos gravados del contribuyente. No podrán deducirse dicho gasto, quienes se dediquen a la producción y/o comercialización de alimentos preparados con contenido hiperprocesado, entendidos como tales a aquellos productos que se modifiquen por la adición de sustancias como sal, azúcar, aceite, preservantes y/o aditivos, los cuales cambian la naturaleza de los alimentos originales, con el fin de prolongar su duración y hacer los más atractivos o agradables.
- Los pagos efectuados por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, consultoría y similares a sus partes relacionadas en el exterior, no pueden ser superiores al 20% de la base imponible de IR más el valor de dichos gastos, siempre y cuando dichos gastos correspondan a la actividad generadora realizada en el país.

- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones:
 1. Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta o autoconsumo del inventario.
 2. Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los Ingresos totales del mismo, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que finalice el contrato, siempre y cuando dicha pérdida se produzca efectivamente.
 3. La depreciación corresponde al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por estos conceptos, los cuales podrán ser utilizados en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos en que exista la obligación contractual para hacerlo.
 4. El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente, será considerado como no deducible en el periodo en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se transfiera el activo o a la finalización de su vida útil.
 5. Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.
 6. Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta, no serán sujetos de impuesto a la renta en el periodo en el que se el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por estos conceptos, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta o ser pagado en el caso de que la valoración haya generado una ganancia, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.
 7. Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados, durante su período de transformación biológica, deberán ser considerados en conciliación tributaria, como ingresos no sujetos de renta y costos atribuibles a ingresos no sujetos de renta; adicionalmente éstos conceptos no deberán ser incluidos en el cálculo de la participación a trabajadores, gastos atribuibles para generar ingresos exentos y cualquier otro límite establecido en la norma tributaria que incluya a estos elementos.

8. Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria.
9. Los créditos tributarios no utilizados.

Ley Solidaria por las Afectaciones del Terremoto

- Se incrementa la tarifa del IVA al 14% durante el periodo de hasta un año a partir del mes de junio del año 2016. Las personas naturales residentes en los territorios afectados, recibirán un descuento equivalente al incremento de los 2 puntos porcentuales del IVA pagado en sus consumos, en las condiciones que establezca el SRI, para que los vendedores de bienes o prestadores de servicios, lo realicen directamente, teniendo derecho a compensarlo como crédito tributario.
- Se estableció el pago de contribuciones solidarias respecto a:
 1. Sobre remuneraciones
 2. Sobre patrimonio
 3. Sobre utilidades
- Sobre bienes inmuebles y acciones de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales
- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes 3 años, en las zonas afectadas, estarán exoneradas del pago del IR durante 5 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión.
- Las entidades del sistema financiero tendrán una rebaja del anticipo del IR del año 2016, en proporción al monto de los créditos otorgados hasta el 31 de diciembre, siempre que su destino sean las zonas afectadas.
- Hasta por un año, se encuentran exonerados del ISD y Aranceles Aduaneros, las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación en sus activos productivos y que tengan su domicilio en las zonas afectadas.

Ley Orgánica para el Equilibrio a las Finanzas Públicas

- El SRI directamente o por medio de las IFIs devolverá, en dinero electrónico 2 puntos del IVA pagado en la adquisición de bienes y servicios que se encuentren soportadas en comprobantes de venta válidos emitidos a nombre del titular de una cuenta de dinero electrónico.
- Las contratistas extranjeras, que suscriban con entidades y empresas públicas, contratos de ingeniería y construcción para inversiones en los sectores determinados como industrias básicas, gozarán de una exoneración del IR por 10 años, contados desde que se generen ingresos atribuibles a la nueva inversión, siempre que el monto del contrato sea superior al 5% del PIB.
- Las sociedades consideradas microempresas pagarán por concepto de anticipo de IR un monto equivalente al 50% del IR determinado en el ejercicio anterior, menos las retenciones en la fuente de IR que les hayan sido practicadas en el mismo.

- **Ampliación de plazo para el pago de obligaciones tributarias.**- Los contribuyentes que mantengan órdenes de pago no canceladas por un período de al menos 30 días calendario, con organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social, así como los organismos y entidades creados por la Constitución o la ley para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado, podrán pagar sin intereses ni multas las obligaciones cuya fecha de vencimiento hubiere sido a partir de enero de 2015, hasta el mes siguiente a aquel en que se efectúen las transferencias.
- **Ampliación de plazo para el pago de obligaciones con el IESS.**- Se establece la ampliación del plazo para el pago de aportes mensuales al IESS para proveedores de bienes y servicios; y entidades con las que exista convenio de prestación de servicios para grupos de atención prioritaria de los organismos del sector público. Esta ampliación aplicará cuando la falta de pago obedezca a retrasos en las transferencias que deban realizar dichas entidades

Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000479

El Servicio de Rentas Internas, emitió las normas para la declaración y pago del Impuesto a la Renta generado en las enajenaciones de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital:

- **Declaración y pago de residentes y beneficiarios efectivos.**- Los residentes del Ecuador que realicen enajenaciones directas o indirectas gravadas con el impuesto, y los que en calidad de beneficiarios efectivos realicen enajenaciones de forma indirecta a través de sociedades no residentes, deberán declarar los ingresos obtenidos, los gastos imputables a dichos ingresos y las utilidades o pérdidas producidas por dichas operaciones, en su respectiva declaración de Impuesto a la Renta.
- **Declaración y pago de los no residentes, del sustituto y obligación de los adquirentes.**- El sustituto deberá declarar y pagar el impuesto a la renta generado en los siguientes casos: En las operaciones gravadas efectuadas de forma directa por no residentes, aun cuando se produzcan dentro del país; y, En las operaciones gravadas efectuadas de forma indirecta por no residentes. Cuando las operaciones gravadas se hubiesen realizado en bolsas de valores del Ecuador no se generará la obligación de ser sustituto.

13. Capital social

El capital suscrito y pagado de la Compañía es de 9.300.000 millones trescientos mil dólares, que estará dividido en 9.300.000 acciones ordinarias y nominativas con un valor de USD\$ 1 un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

La Compañía efectuó un incremento de capital, por un monto de USD\$ 8.300.000 cuya fecha de escritura pública data del 21 de octubre del 2016, el mencionado incremento se realizó utilizando los valores aportados por el accionista ODIN ECUADOR HOLDINGS INC.

14. Resultados acumulados

Esta cuenta está conformada por:

Resultados acumulados primera adopción NIIF:

Corresponde a los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF

El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Pérdidas acumuladas:

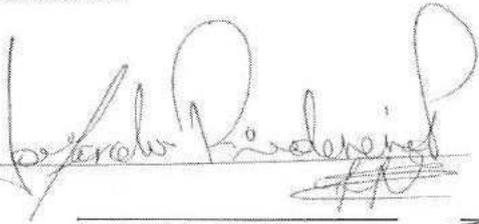
El saldo de esta cuenta deudora podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

15. Eventos subsecuentes

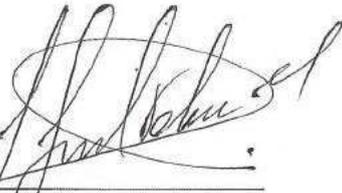
Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

16. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.



Marcelo Rivadeneira
Gerente General



Taoproconsult
Contador General
